

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE RAMOS ARIZPE

JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COA

#### DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE RAMOS ARIZPE

Domicilio: BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 259

## DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: GABE491116S85 Nombre, denominación GARCIA BUSTOS ESPERANZA

o razón social:

Domicilio: LA ESMERALDA No. 107, C.P. 25902, COLONIA: LA ESMERALDA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE, MUNICIPIO:

RAMOS ARIZPE, COAHUILA

Referencia:

#### DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: 100506204416200C52135 Fecha del oficio: 10 de Septiembre de 2020

Expediente: 1

Importe del crédito: \$1,400.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Concepto: CONTRIBUCIONES FEDERALES

Tipo de documento a notificar: MANDAMIENTO DE EJECUCION

Número de Crédito: 4926008273

## **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS**

En RAMOS ARIZPE, Coahuila de Zaragoza, siendo las CINCO \_\_\_\_\_ minutos, del día Dos \_\_\_\_\_ - del mes de <u>marzo</u> del año de <u>ກ່ວງ ພະໄທຍາກ ະເທດວ</u> \_\_\_\_\_ , el (la) suscrita (o) C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 10, 13, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 150, 151 fracción primera, 152 , 153, 155, 156 del Código Fiscal de la Federación, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33 fracción VI, segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I, incisos d) y e), y DÉCIMO SÉPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 08 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 12 de Agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, el 25 de Agosto de 2015, artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI, y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017 reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 100 de fecha 14 de diciembre de 2018, artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 37 de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 102 de fecha 20 de diciembre de 2016, artículos 2, 6 fracciones I, II, III, VI, XIX, XXIII, XXXIII, XXXVII, XXXVIII, XLI, 7 fracciones II y III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 1,03 de/fecha 26 de diciembre o testado no trere validez. - Conste de 2017.

Pagina 1 de 5

Artículos 2 fracción III, 5 fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX. XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/0098/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, conforme a lo dispuesto por los artículos 42 fracción V,134 fracción I, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

·
Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en, número /0 },
colonia La Escera (da C.P. 2590 Z —, de Ramos Avizae — , Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la collega de la collega
coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la
en la colonia La Esuera Ida  entre Escobe do
C. Si dar y por tener a la vista el
número exterior 107 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia de MANDAMIENTO DE EJECUCION, con número de crédito 4926008273, de fecha 1 de Marzo de 2021. Emitido por LIC. MARIA
ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en
RAMOS ARIZPE, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. Faes the Hezquitic Medina-
quien se identificó con que de sua la come sus transcentes.
Les preservo posterer 1660011727587 INE - y Hardee Karma Barbesa Guterrez - quien se identificó con credincial para votar con fotografia -
నుజుంది 19570.52డి? క్రామంలు ముఖ్యముల్లు se desempeñan como notificador-ejecutor .debidamente
habilitados por la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, a fin de notificar el MANDAMIENTO DE EJECUCION, de fecha 1 de Marzo de 2021. Emitido por LIC. MARIA ANTELIA DEL
SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE
relativo al crédito fiscal número 4926008273 mismo que se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas
caracteristicas exteriores son: Lasa habitación tachada color rosa con blanco deseinten
dese con color verde, una ventana, over la con tela mognitera como prete- ce sen de un piso, cosa en tegra de adobe, cochera sin porton.
y me atendió una persona quien dijo llamarse —
identificó, con cre denciclo para votar con toto gratico numero costerior 065 208 616191, emision 2019
y me atendió una persona quien dijo llamarse, y me atendió una persona quien dijo llamarse, quien, quien, quien, quien, quien, siendo su media filiación: sexo, edad, edad
La testada no tiene validez Consted Pagina 2 de 5

Choto to Tal

per el lastituto Nacconal

(1) 2029, expedida

rostro	, tez,	nariz _
, labios	y, complexión, complexión, estatura aproximados por apreciación, ante quien me identifique con la cons	
, cabello		da de
centímetros, datos calculado	os por apreciación, ante quien me identifique con la cons	stancia
identificación número AGEF/0098/2021, de tec	na 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2	2021 al
31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. 1	Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador G	General
de Ejecución Fiscal de la Administración Fisca	l General del Gobierno del Estado de Coahuila, con funda	amento
en los articulos 12, 16, fracción XXIII, del Regla	amento Interior de la Administración Fiscal General del Go	obierno
del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado	o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coah	uila de
Zaragoza numero 38 de techa 11 de mayo de	2018, modificado mediante el decreto que reforma, adic	ciona y
Geroga diversas disposiciones del Regiamento	Interior de la Administración Fiscal General del Gobier	no del
el motivo do mi visito la appreible para que re-	el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, le ex	xplique
Listed a la contribuyonto GARCIA RUSTOS E	spondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿c	conoce
contribuyente GARCIA BUSTOS ESDEDANZA	SPERANZA y/o a su representante legal? Y ¿sabe uste	d si la
COMMINISTRICTURE CARCOLA BOSTOS ESPERANZA	y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio e	
La Esuralda, colonia_	número e	exterior
· a lo que me resn	ondió."S: 4000 o acete dos controls	
años es un abusta sere has un	ondió: "Si vivió en este domeresto hace un venos años se llevaba la Escera la gahorala	
Lama Manuel Alanis Tavera lo que le pregunté:	sabe usted desde cuando la contribuyente GARCIA BU	ISTOS
ESPERANZA y/o su representante legal desoci	upo el domicilio?: a lo que me respondió: " 🚺 💆 👡 🛶	chos
and que ya no vive en es	ta casa	
		nuevo
domicilio, número telefónico, teléfono celular	otro dato para localizar a la contribuyente GARCIA BU	STOS
ESPERANZA y/o a su representante legal?; a lo	o que me respondió: "No lo man fietta :	
": a la que		
allo poupop coto dominilio, pei serre le sedule l	e le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las periscal correspondiente?; a lo que me respondió:" 16 16	
Alejandra Horaki Camacho	iscal correspondiente?; a lo que me respondio: "_161re-	
y mi facilia	": a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún y	vínculo
- of er or a porto beco no briggi	<u>recibir documen totaso nombre:</u> a lo que le pre	egunté:
S eare mindenie ea brobio a in telitatit, a lo due	THE TESPONOID. NO 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
	", concluí la entrevista ya que la persona que atendió	en el
domicilio manifesto no tener mayor informacio	n al respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle	mavor
certeza juridica a la diligencia, me dirigi al dor	nicilio con el numero exterior, dicho inmue	ble se
domicilio huscado, cuyas correctorísticos exterio	al llowado	del
domicilo buscado, cuyas características exterio	res son:	
	, y me atendió una pe	ersona
quien dijo llamarse		
quien se identificó,		
, siendo su media filiación: sexo	), edad	;
rostro	, tez, , !	nariz <u> </u>
, labios	por apreciación; ante quien me identifique con la constan	
	por apropinción, ente quies que interior estatura aproximad	la de
identificación número AGEF/0008/2021 do fost	por apreciacion; ante quien me identifique con la iconstan la 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2	icia de
31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. F	Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador G	operal
de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal (	General del Gobierno del Estado de Coabuila	choldi
	ne validez. — Conste	
1 - Lestado no tu	re validec Conste /	

con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.

Le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle —
exterior colonia de número ?; a lo que me respondió:
electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "
mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior, dicho inmueble se localiza al del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: del domicilio buscado, cuyas características
V mo atondió una norsana quia dia lla lla constante de la cons
filiación: sexo, siendo su media
guien
lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "
entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CANCE fojas

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las <u>Diez</u> horas, con <u>Treinde</u> minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

Hardee Karina Barbosa Gutierrez Hetz

Faustino Mezguitic Medine

NOMBREY FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

### ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE RAMOS ARIZPE

JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COA

## DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE RAMOS ARIZPE

Domicilio: BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 259

#### DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: GABE491116S85 Nombre, denominación GARCIA BUSTOS ESPERANZA

o razón social:

Domicilio: LA ESMERALDA No. 107, C.P. 25902, COLONIA: LA ESMERALDA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE, MUNICIPIO:

RAMOS ARIZPE, COAHUILA

Referencia:

#### DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: 100506204416200C52135 Fecha del oficio: 10 de Septiembre de 2020

Expediente: 1

Importe del crédito: \$1,400.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Concepto: CONTRIBUCIONES FEDERALES

Tipo de documento a notificar: MANDAMIENTO DE EJECUCION

29210

Número de Crédito: 4926008273

#### **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS**

En RAMOS ARIZPE, Coahuila de Zaragoza, siendo las Diez horas, con \_\_\_\_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_\_\_ del mes de Narzo del año de Des mol vernatione, el (la) suscrita (o) C. GUTIERREZ MOLINA LETICIA MARGARITA adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 10, 13, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 150, 151 fracción primera, 152, 153, 155, 156 del Código Fiscal de la Federación, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33 fracción VI, segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal: cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I, incisos d) y e), y DÉCIMO SÉPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 08 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 12 de Agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, el 25 de Agosto de 2015, artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20. 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI, y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017 reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 100 de fecha 14 de diciembre de 2018, artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 37 de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 102 de fecha 20 de diciembre de 2016, artículos 2, 6 fracciones I, II, III, VI, XIX, XXIII, XXXVII, XXXVIII, XLI, 7 fracciones II y III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017.

Lo testado no tiene validez. \_ Leticia Gh Pagina 1 de

Artículos 2 fracción III, 5 fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/0096/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, conforme a lo dispuesto por los artículos 42 fracción V,134 fracción I, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en
colonia con Scientific Contraction of the colonia colonia contraction of the colonia
coincide con el indicado en el prosonto documento, además por es aplicador en las indicadores eficiales en la
coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la
en la colonia La Esmaral da
entre Manie de Calaca
entre Movia no Escobedo y palelo Sidar y por tener a la vista el
número exterior de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia de MANDAMIENTO DE
EJECUCION, con número de crédito 4926008273, de fecha 1 de Marzo de 2021. Emitido por LIC. MARIA
ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en
RAMOS ARIZPE, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como
testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. Houdee Karing Barbos a
Sutremez, quien se identificó con credencia roa va vo fa v
Sutremer , quien se identificó con <u>Credencial</u> con va votar # 065 505 72/0208 Emision 2018 INEY Silvio Guadalipe lacobo Ramine
quien se identificó con <u>Creás neual</u> <u>Jam votar</u> # 073 3045835913 <u>Emision</u> Z017 INE quienes se desempeñan como notificador-ejecutor ,debidamente
<u> 3045 წვ 59 ს ვ ლისატი                                   </u>
habilitados por la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, a fin de notificar el
MANDAMIENTO DE EJECUCION, de fecha 1 de Marzo de 2021. Emitido por LIC. MARIA ANTELIA DEL
SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE
relativo al crédito fiscal número 4926008273 mismo que se hace constar que contiene la firma autógrafa de la
autoridad fiscal que lo emite por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas
características exteriores son: Casa _ coler _ nesa _ con tolanca _ despintado
Puerta negra Mesquetera Lipa Protección de lin
250
V mo atondió una parsona quien dia llamarca
, y me atendió una persona quien dijo llamarse, quien, quien, quien, quien, quien, quien, se identificó, Credera al para votar # 0652086161191 Emisión 2019117_,
identificó Cinada de de la Cala Cala de la C
siendo su media filiación: sexo, edad,
lo testado no trana validas latra la panina 2 de 5

Institute Nacional Electoral

700

(1) Expedida

rostro		, tez <u>_</u>		, nariz _
	, labios , cabello, centímetros, datos calculados por		complexión _	
	centímetros, datos calculados por	apreciación ante d	<u> </u>	aproximada de _ on la constancia
identifica	icion numero AGEF/0096/2021, de fecha 6 d	e Enero de 2021, c	on vigencia del 6 de E	Enero de 2021 al
31 de Di	ciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto	o Prado Arevalo, en	su carácter de Admir	nistrador General
de Ejecu	ición Fiscal de la Administración Fiscal Gene	ral del Gobierno de	Estado de Coahuila,	con fundamento
del Esta	tículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento do de Coahuila de Zaragoza, publicado en el	mienor de la Admi Periódico Oficial de	nistración Fiscai Gene A Gobierno del Estado	erai dei Gobierno n de Coabuila de
Zaragoz	a número 38 de fecha 11 de mayo de 2018,	modificado mediar	nte el decreto que ref	orma, adiciona v
deroga o	diversas disposiciones del Reglamento Interi	or de la Administra	ición Fiscal General d	del Gobierno del
Estado d	le Coahuila de Zaragoza, publicado en el mis o de mi visita, le apercibí para que respondie	mo órgano oficial de	el día 15 de enero de :	2021, le explique
usted a	la contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERA	ANZA v/o a su repr	esentante legal? Y	sabe usted si la
contribuy	/ente GARCIA BUŞTOS ESPERANZA y/o re∣	presentante legal od	cupa u ocupaba este d	domicilio en calle
	Esmenalda La C.P. 25002 , colonia La			_ número exterior
_1_0_=	+ C.P. 25 0 0 2 , colonia (c)	- Lis meral	-da	
_WUC	; a lo que me respondió. Nos anos pero ya	~ C - X - X - X - X - X - X - X - X - X -	00014	~
	; a lo que le pregunté: ¿ sabe	usted desde cuand	do la contribuyente G	ARCIA BUSTOS
ESPERA	NZA y/o su representante legal desocupo el	domicilio?; a lo que	me respondió: "	<u> </u>
	hos anos no se cuan		le pregunté: ¿conoce	do <u>0 9 / /</u>
domicilio	, número telefónico, teléfono celular otro d	ato para localizar a	a la contribuyente GA	ARCIA BUSTOS
ESPERA	NZA y/o a su representante legal?; a lo que r	me respondió: "_ 🕰	<u>, puldu d</u>	ar med
	fermes "a la qua la pro	auntó: : podría pror	a company and a company	
que ocur	oan este domicilio, así como la cedula fiscal c	orrespondiente?: a	porcionarme el nombro lo que me respondió."	Tania
Aleja	ndra Horales Camache		familia	
con la co	patribusonto CARCIA PLISTOS ESPEDANZA	; a lo que le	e pregunté: ¿ tiene us	ted algún vínculo
	ntribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA			respondio; 🛬 🛴 _ que le pregunté:
¿ este in	mueble es propio a lo rentan?; a lo que me re	spondió: "_ 🗝 _	Incerma_	
		concluí la entrevista	ı ya què la persona q	ue atendió en el
certeza i	manifestó no tener mayor información al re urídica a la diligencia, me dirigí al domicilio	specto. Acto seguio con el numero exte	lo y con el objeto de	brindarle mayor
domicilio	buscado, cuyas características exteriores sor	J:		
			, y me ater	ndió una persona
quien dije	o llamarse n se identificó, _ < , siendo su media filiación: sexo			
, quie	siendo su media filiación: sexo	edad		
rostro _		, tez		, nariz
	, labios		, complexión _	
	, cabello,, centímetros, datos calculados por ap	J	, estatura	aproximada de _
identifica	ción número AGEF/0096/2021, de fecha 6 de	e Enero de 2021. co	on vigencia del 6 de E	Enero de 2021 al
31 de Di	ciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto	Prado Arevalo, en	su carácter de Admin	istrador General
de Fiecu	ción Fiscal de la Administración Fiscal Genera	al del Cobierno del F	etado de Coabuila	

Lo testado no tiene Validez -- tetreca Oto

con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.

Le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte ¿conoce usted al contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted s el contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle
exterior C.P colonia?; a lo que me respondió:
electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "
dirigí al domicilio con el numero exterior, dicho inmueble se localiza al
, y me atendió una persona quien dijo llamarse, quien, quien se identificó,
filiación: sexo, edad, rostro, nariz, labios, cabello, contimetros
lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algúr
otro dato para localizar a la contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA v/o a su representante legal?: a lo
que me respondió: "

to testado no frene validez. Latraia Gta

Desire 4 de C

Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente GARCIA BUSTOS ESPERANZA y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de Canaca fojas

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las \_\_\_\_\_\_ mínutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

Hoidee Kuring Barbusa Entierrez

NOMBREY FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

C. GUTIERREZ MOLINA LETICIA MARGARITA
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR





